



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA
DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL



NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Director de Justicia Municipal, del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibuca, en uso de las facultades que la ley le confiere y mediante la presente:

ACLARA LO SIGUIENTE

A la ciudadanía en general que durante el mes de **Septiembre** del año 2021 no existió ninguna ordenanza municipal.

Y para fines que se estime conveniente se firma la presente a los 14 días del mes de Octubre año 2021.



DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL
FREDY ALEXIS BAUTISTA CANTARERO